



IMMUGER

**Informe de Pasivos Contingentes
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)**

Ente Público: **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

Concepto

Laudo emitido por el Pleno de la Junta de Especial Numero Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje de Tijuana, Baja California, correspondiente al veintuno de septiembre de dos mil diecisiete. Expediente numero 2533/2015-3E parte actora Liliana Sevilla Rosas, demandado Instituto Municipal de la Mujer por la cantidad de \$ 1,272,155.14.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTRA. GABRIELA GPE NAVARRO PERAZA
REPRESENTANTE GENERAL

C/P. SUSANA RODRIGUEZ MORA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Institución certificada en la NOM-025 en Igualdad Laboral y no discriminación
Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo"

immujer.tijuana.gob.mx